

AÑO XV.—NÚM. 4155.

LA ECONÓMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONÓMICA»
Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

CONSEJOS DE UN PADRE

(FRAGMENTOS DE UNA CARTA)

Hijo mío: Con harto dolor he sabido tu debilidad, que perdono gustoso si es la última, por haber entrado en una casa de juego, donde perdíste todo tu dinero... Que no te deslices todo tu dinero... Que no te deslices, me dices, como pudo ser aquello; sea lo que fuere, el hecho en concreto es, que entrastes y te ganaron los cuartos, de lo que me congratulo y doy á Dios gracia por tal merced; pues que suele ocurrir que el nefito es acariciado por la fortuna, despertando con este motivo, deseos vehementes para proseguir en el vértigo que proporciona tan rápidas ganancias, terminando en fin, por entrar de lleno, en la vida emocionante de jugador de oficio.

No, hijo mío, antes cualquier cosa que pasar por los sufrimientos del que espera la carta que ha de salvarle, por el momento, ó la que para siempre le arruine. En este caso ¿qué recurso queda al que perdió su último real? Buscar con afán el arma que ha de poner fin á su vida, si hay el suficiente valor, ó bien y esto es lo más general, vivir del préstamo, del *sabazo*. Todo esto, tiene un fin indudable, seguro.

¿Cuál? ¿ser sentenciado por los tribunales de justicia al hospedaje de un correccional!

A propósito de esto, voy á referirte, en pocas palabras, lo que fué de un matrimonio muy feliz, feliz, mientras el esposo estuvo distanciando de las casas de juego.

Este matrimonio, hijo mío, pertenecía á la clase más modesta de la sociedad y siendo como era tan humilde su posición, fué mientras persistió él en su trabajo y honradez, considerado y dichoso; consideración y dicha á que tiene derecho todo ciudadano, cumpliendo como bueno.

El, trabajaba en una fábrica harinera, donde era muy querido por su laboriosidad y buenas costumbres; tanta confianza llegó á inspirar á los dueños, que no tuvieron éstos inconveniente, al contrario, satisfechos por tal adquisición, en confiarle asuntos que entrañaban una confianza omnimoda.

Seguía así nuestro hombre, feliz y apreciado en la aludida fábrica que todas las noches abandonaba, hasta el día siguiente de madrugada para ir á su casa, donde le esperaba su esposa solícita y amante... que á cada momento daba á Dios gracias por haberle caído en suerte un marido modelo tan querido por ella y por sus amos que ya se conocía así era, por los regalos mil que de aquéllos recibiera; regalos hijo mío, que respondían á la conducta ejemplar del obrero.

Siendo así en su trabajo estuvo algunos años, hasta que por fin un día, tropezó con un reptil que emponzoñó para siempre su existen-

cia. Este reptil, y perdona el símil, era un hombre de pésimas costumbres y que con malas artes le empujó hacia ese plano inclinado que indefectiblemente, conduce al abismo de la deshonra.

El hombre digno y bueno, se hizo eco, sabe Dios cómo, de los consejos del que arteramente le acechaba... y es hijo mío, que el que anida en su corazón, ideas divorciadas de las leyes del honor, goza lo indecible, cuando consigue enlodazar y perder al que por su intachable conducta, es estimado por la sociedad.

Llevó por fin al bueno á la casa de juego y ganó el infeliz... hasta el extremo de enloquecer, pues que ya no se explicaba hubiera seres esclavos del trabajo, cuando con tanta facilidad se conseguían grandes ganancias... ¡Locos, estúpidos!, solía exclamar cuando ganaba á los que se dedicaban al trabajo...

Por fin llegó á eclipsarle su estrella... y perdido todo, todo lo que antes ganara. Aún estaba á tiempo de salvarse, pero ya era tarde; ya no podía sojuzgar los impulsos de su corazón que á cada pérdida le latía hasta el extremo de hacerle daño... Le ganaron sus ahorros y en altas horas de la noche llevaba á la casa de empeño, prendas de su esposa... que ya la infeliz adivinaba más que comprendía que su marido andaba por malos pasos. La alegría y paz conyugal desapareció de aquella, antes bendita casa, para dejar su puesto á las lágrimas y recriminaciones.

En la fábrica notaron que la harina disminuía...; sospecharon los dueños y vigilaron... al antes modelo...

Una noche de invierno y al despedirse el obrero de sus amos para el día siguiente, le detuvieron estos y le registraron con gran repugnancia pero ésta desapareció bien pronto ante la evidencia de que el que tenían delante, era un ladrón... que se llevaba debajo de la capa, cierta cantidad de harina en un saco, harina que no era para su esposa que ya sentía los horribles sufrimientos del hambre, sino para venderla y jugar... ¡Infeliz!

Fué despedido y ya en ninguna casa le aceptaron. Nadie le quería. La noticia de que había sido arrojado, se difundió por todas partes haciéndose á su alrededor el vacío.

¡La pasión por jugar seguía en él dominante!

No teniendo en su casa sillas ni ropa que empeñar, formó la resolución firmísima de buscar dinero á toda costa...

La mujer, la santa mujer, seguía por las noches á su marido envuelta en un agujereado mantón...

¡Tenía unos sentimientos la pobre mártir! ¡Y no se equivocó!

Una noche, vió á un hombre que era conducido por dos guardias.

¡Aquel hombre había robado!

La mujer, adivinando algo se avanzó rápida como una leona sobre aquel extraño grupo y dió un terrible grito que fué contestado por una carcajada de loco que repercutió en el corazón de la pobre esposa que cayó al suelo como herida por el rayo, al reconocer á su esposo que iba á pagar, en la umbría del calabozo, todos sus delitos...

¡Fíjate, hijo mío... y no reincidas!

Ya has visto el triste y lógico fin, del que vive á espaldas del código.

JOSÉ CAMACHO ALGABA.

Don Benito, Abril 1906.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La triple alianza.—Política alemana.—Tendencias gubernamentales.—Ecos de la prensa.

Calmadas las erupciones del Vesubio, los italianos han fijado sus ojos en el semblante del Kaiser, notando un altanero gesto de disciplina. Por una parte el telegrama dirigido al Ministro de Negocios Extranjeros de Austria y por otra el silencio guardado respecto á la catástrofe napolitana, inducen á presumir que la Triple alianza está amenazada de una próxima ruptura.

Guillermo II con su nueva humorada ha molestado á Francia y ha ofendido á Italia, tomando el pretexto de aplaudir la actitud del conde Goluchowsky, pero sin extrañar la adulación hacia Austria-Hungría.

No parece que esta política sea definible. Por esto la Triple alianza atraviesa actualmente su crisis más grave en todo el período transcurrido desde 1882, según la opinión del Sr. Barolai jefe del partido irredentista en el Parlamento. Según su criterio Italia debe tener un programa de política exterior bastante modesto. Únicamente debe cuidarse de la defensa del *statu quo* en el Mediterráneo y en el Adriático. En las cuestiones de actualidad la actitud de Italia depende principalmente de la política que marcan las potencias occidentales. Por el lado del Adriático, Austria nunca dejó de ser una amenaza. "Ahora Alemania con su habitual brutalidad diplomática nos castiga privándonos de sus lamentaciones oficiales por la erupción del Vesubio. Sin ellas podemos pasar nos perfectamente."

Esto dice Barzilai presumiendo que la Triple alianza habrá cesado de tener existencia antes de que llegue el plazo de 21 de Junio de 1908. Bastará que Francia é Inglaterra por una parte y Rusia por la otra garanticen á Italia contra las expediciones alemanas hacia Trípoli y contra las amenazas austriacas en la Albania y en Macedonia.

Desde luego hay que notar la situación creada al Embajador de Italia en Berlín con posterioridad al término de la Conferencia de Algeciras. En las columnas de la prensa alemana aparece constantemente la palabra "traición", como calificativo aplicado á la obra diplomática de Visconti Venosta. Hay motivos para suponer que esta campaña se realiza con el beneplácito del gobierno imperial. Por consecuencia de tal estado de opinión el Embajador Lanza ha creído que debía ausentarse de su residencia á pretexto de conferenciar en esta capital con su inmediato jefe el ministro de Negocios Extranjeros.

Los periódicos oficiosos reflejando las tendencias del gobierno italiano pretenden desvanecer las sospechas de que el Kaiser haya querido censurar la conducta de Italia estableciendo comparaciones odiosas al dirigirse á Goluchowsky en tono de alabanza. Pero estos optimismos no se extienden á la generalidad de la prensa. Los italianos se cansan de sostener una alianza que no les ha producido beneficios.

ROSETTI.

Roma 19 Abril de 1906.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El decreto referente á la conversión de las Obligaciones del Tesoro ha sido la causa principal del exceso movimiento bursátil, durante la última semana. Al ver que se optaba por emitir Amortizable en vez de

dar preferencia al primer signo de la Deuda, los tenedores de Interior venden aprovechando el alto cambio para concurrir al empréstito ruso.

En último resultado el Interior acabará por retroceder dos puntos para guardar paridad en el Amortizable. Continúa manteniéndose la doble entre el contado y el próximo, que importa más de 50 céntimos y ofrece mayor ventaja que el cupón. Esto explica la pesadez del mercado madrileño que no se anima y recibe alientos de Barcelona. Debe presumirse que los esfuerzos de la especulación no lograrán aplazar por mucho tiempo la baja que se anuncia como inminente. Ha aquí el detalle de la cotización.

El Interior á fin de mes, que se elevó el lunes á 82'20, cierra en la última sesión á 81'95.

El Próximo ofrece un report de 35 céntimos y queda á 82'30.

El Contado, se han hecho operaciones desde 81'70 á 81'55, siendo 81'80 el último cambio.

El Amortizable llegó á 101, y después se ha iniciado el descenso para quedar en 100'85.

Las Obligaciones del Tesoro se cotizan á 101'80.

El Banco de España lleva en alza sus acciones de 435 á 437'50.

Las Cédulas hipotecarias oscilan entre 101'40 y 101'45.

El Banco Hispano americano sube con gran firmeza á 141 y queda en 140'50.

El Español de Crédito á 105.

Los Tabacos se mantienen inmoviles en 401.

Las Azucareras, con escaso mercado, se cotizan, respectivamente, á 68 y 36, según sean, preferentes ú ordinarias.

Los Explosivos, á 289.

Los Altos Hornos de Vizcaya suben á 221.

Los Arizas quedan en 105'50.

Los francos han bajado desde 15'20 á 15'15, pero á última hora se cotizan á 15'30, solicitadas por los que aspiran á concurrir al empréstito ruso.

Las libras, á 28'93.

El Exterior Español en París sufre los efectos de la desanimación general y queda á 93'90.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Carta política.

La retirada de Holstein, el peligroso rival de Bulow, es un acontecimiento que estaba descontento desde el día siguiente al de la clausura de la Conferencia de Algeciras.

Está fuera de toda duda que esa retraimiento no tiene por único motivo la edad del funcionario y que más bien se relaciona íntimamente con el asunto marroquí.

Aún así y todo, no es cosa fácil penetrar en el misterio que envuelve al suceso hasta el punto de que muchos se preguntan si realmente "el inventor" del desembarco de Tánger es decir el promotor del incidente marroquí no sería el propio Holstein.

Hay quienes afirman tal asunto de un modo categórico, pero aún suponiendo sea exacto, todavía sigue pareciendo improbable que tal sea la causa determinante del fracaso de Holstein.

La idea era audaz, acaso peligrosa, pero preciso es reconocer que en un principio, los acontecimientos habían venido á dar la razón á quien la había concebido; y en forma tal, que mientras el prestigio de Alemania permanecía incólume, aparecía en entredicho el de su rival en Marruecos, Francia.

Es posible que Holstein haya sido la víctima de los errores evidentes en que se incurrió á raíz de la caída del ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Delcassé.

La prensa alemana se muestra unánime en reconocer, que, aunque Holstein no desempeñaba otras fun-

ciones que los modestos de Consejero informador, gozaba sin embargo de gran autoridad y su influjo era decisivo en los asuntos internacionales. Representaba la antigua tradición y era el descendiente genuino de la cepa bismarkina.

El Conde Caprivi y los principales Hohenlohe y Bulow estuvieron supeditados á su poderoso influjo. Según la "Gaceta de Colonia," Holstein no se consagraba á un solo aspecto de la vida exterior, sino que manejaba el conjunto de los resortes diplomáticos y era la fuente de todas las informaciones y el inspirador de todos los recuerdos.

La anulación de este personaje es tanto más interesante cuanto que sigue de cerca la muerte de Richtofen secretario de Estado de Negocios Extranjeros, y la enfermedad más grave de lo que en un principio se creyó del príncipe Bulow.

Si como se teme, es cierto que el canciller no se encuentra en estado de continuar soportando la pesada carga de su elevada función, el personal director de la política exterior de Alemania bajo el reinado de Guillermo tendrá que ser objeto de una total admiración.

¿Tendría tal cambio algún efecto sobre las relaciones de Alemania con el exterior?

De esperar es que los nuevos manipuladores de la política alemana no sigan el camino trazado por sus predecesores y que se convenzan de que haciendo precisamente lo contrario, Alemania ganará con las demás naciones la victoria de haber asegurado la paz universal.

FABRA.

22 Abril 1906.

COMUNICADO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y amigo: Adjunto incluyo el presente artículo en contestación á un suelto que aparece en *La Región Extremeña* correspondiente al día 21 del presente para que se sirva darle cabida en las columnas del periódico que con tanto acierto dirige.

Repitiéndome como siempre suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

JOSÉ SANTAMARÍA GALÁN.

Contestación á un suelto.

Por obra de birla, birloque llega á mis manos el número 9.421 de *La Región Extremeña* y en un suelto leo con gran asombro lo siguiente: "Dos ó tres jóvenes de Zafra que hasta ahora pertenecieron al partido republicano, han desertado de sus filas, sin que nos expliquemos la causa aunque ellos tratan de explicarla; pero debe resultarles esto tan difícil, que no logran hacerlo entender en los sendos artículos que con este motivo vienen (no todos) publicando en el NUEVO DIARIO. Y á continuación quiere dar á entender que la verdadera causa de la desertación de esos apreciables jóvenes no sea otra "que la de que esperarían algún cargo en el Ayuntamiento de tal coyuntura que no han visto conseguido". Y yo, al aludirle interrumpo mi lectura y exclamo: ¡Que literatura tan sublime, tan florida! ¡Qué pensamientos tan profundos! ¡Serán dirigidos estos propósitos de tan mal gusto á mi persona? Creo que no, pero por si acaso allá vá la contestación á ellos. Yo, aunque no con literatura florida, efectivamente he escrito y seguiré escribiendo en el NUEVO DIARIO (contando por supuesto con la venia de su director) pero aún no recuerdo ni recordará ninguno de cuantos se hayan tomado la molestia de leerme, que yo haya dicho que sea republicano ni que deje de serlo; pues creo, como el autor del anónimo, que para dejar de ser una cosa es preciso antes que la cosa sea verdad? y de mi hasta la hora presente no pueden decir ni libe-

rales, ni republicanos, ni conservadores, ni ninguno de los demás partidos que haya militado en sus filas.

Mis ideas, tanto en el orden político como en el orden social, no han sido otras que las de caer siempre del lado de la verdad y aquellos que la hayan proclamado dispuesto he estado siempre á aplaudirlos llámense republicanos, carlistas, etc., así como también he censurado al presente Ayuntamiento de esta ciudad aunque este se llame republicano ó como quiera, pues ya sabe que para mí (y otros) en política el nombre es lo de menos. Sí, señor anónimo, estoy plenamente convencido de que á ideas buenas, hombres malos y viceversa; en general ¿eh?; pues toda regla tiene excepción.

Aunque el referido autor anónimo injustificadamente sospecha de que sea susceptible á mudar de camisa, y aunque mi amistad de nada le sirva para ningún empeño útil, deseo hacer constar que existen en esa redacción personas á quienes considero y respeto, y ante la duda que fuera uno de estos el autor del suelto, es causa que yo de esta explicación. No figurándome que dichos señores sean los autores de tan incalificable suelto, y sí, casi puedo tener la evidencia de quién lo sea, me atrevo á dirigirle aún con la inesperienza propia de mi corta edad, estos sanos consejos: Que no sea iluso, que escriba siempre con conocimiento de causa, que aprenda á leer lo que otros escriben, y por último, que cuando escriba lo haga con el lenguaje propio de toda persona culta y educada y firme previamente todos los artículos en cuyo contenido vayan mezclados insultos y ataques, porque la dignidad ofendida lesiona grandemente los intereses del ser sociable.

Y como soy uno de ellos no tengo inconveniente en firmar esta contestación como lo exige su imprudencia cometida sin antecedentes.

JOSÉ SANTAMARÍA GALÁN.

Zafra 23 Abril 1906.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 815.—810, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 820.—805, el duro.

Sesión de Ayuntamiento.

Dió principio anoche á las ocho bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos Redondo y con asistencia de los Concejales Sres. Soriano, Cuello, Osorio, Moratinos, Albarrán, Paniagua, Robles, Rodríguez Doncel, Gervás, Vega, León, González Blasco, Vázquez, Arqueros, Dacal, Giménez, Merino y Martínez de la Riva.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada con el voto en contra del Sr. Albarrán respecto del acuerdo tomado de la colocación de la fuente de las esquinas del Rastro.

El Ayuntamiento se dá por enterado del oficio del nuevo Consejo de Administración de la Fábrica de electricidad de esta capital.

Se acuerda pagar el capítulo de imprevistos la gratificación acostumbrada á los que extrajeron del río Guadiana á un ahogado.

Que pase á la Junta municipal el oficio del Inspector de Sanidad pidiendo se consigne en presupuesto extraordinario la cantidad de 2.000 pesetas para atender á los gastos del laboratorio de análisis de sustancias alimenticias.

Se concedieron varias pensiones de lactancia solicitadas por Antonia Sardiña Llerena, Manuel Caldito, Juan Orellana Rodríguez y Manuel Pérez Ravilla. El Sr. Albarrán preguntó á la presidencia si siguen practicándose las revisiones mensuales de amas de cría, contestándole afirmativamente la Presidencia.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la aceptación de terrenos sobrantes de la vía en el Monturío por el Sr. Expósito, acordándose que pague la cantidad establecida y cumpla los términos del informe de la Comisión de Ornato.

Se dá cuenta y se aprueba el certificado del Arquitecto sobre recep-

ción de varias obras de empedrado y se aprueba el informe del presupuesto formado para obras de alcantarillado de varias calles.

Se acordó pagar el gasto de los transportes de la gasolina traída de Mérida y de aparatos para la extinción de la langosta, con cargo al capítulo de imprevistos.

Se dió cuenta de la proposición del Concejil Sr. Arqueros sobre regularización y reglamentación de pensiones de los empleados municipales.

Defendida por su autor y discutida por diferentes Sres. Concejales, se acordó que pasara á estudio de la Comisión de Hacienda é informase al Ayuntamiento.

Se acuerda pagar de imprevistos la cantidad de diez pesetas á un vecino de la calle Atocha para indemnizarle de efectos quemados por virtud y orden de la visita de Inspección sanitaria.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio del Director de la Banda de música Municipal en que participa las altas y bajas ocurridas en el personal de la misma.

Se acuerda pase á la Comisión de Ornato para su estudio é informe al Ayuntamiento, la moción hecha por la Presidencia acerca del empedrado y algunas aceras de las calles de la Barriada de la estación.

El Concejil Sr. Giménez Cierva hace ver á la Presidencia el estado lamentable en que se encontraba un techo de la Audiencia que amenazaba hundirse y cuya reforma urgía.

El Sr. Alcalde le manifestó que él ya estaba enterado del asunto y que sin perjuicio del informe de la comisión él dará urgentemente las ordenes oportunas.

También pregunta, significando que es la segunda vez que lo hace, por el expediente de subasta de los puestos sobrantes de la Plaza Marcales, contestándole la Presidencia que estaba el expediente en poder del arquitecto para que haga la tasación parcial de aquellos efectos.

También pregunta el por qué no se completa el cierre del callejón contiguo al parque de Artillería y la Presidencia ofreció ocuparse del asunto.

El Sr. Martínez de la Riva hace presente el mal estado de la cloaca del Matajero y pide que se limpie para evitar sea aquella un foco de infección. También pide se adquiera insufladores para evitar que los operarios al hacer el insuflado de las entrañas de las reses no se perjudiquen los pulmones de los que lo verifican. Igualmente pide se aumente la cantidad de paños que usan los operarios.

La Presidencia manifiesta que ya se ha ocupado de la limpieza de la cloaca y que de acuerdo con el Arquitecto creía era obra de mucha consideración; que los insufladores se habían pedido á Madrid datos, y de los paños que están tomadas las medidas para que se laven con frecuencia.

El Sr. Moratinos pregunta por el expediente de construcción de la Barriada de la estación y ello proporcionó á la Presidencia ocasión para contestar haciendo manifestación de que tanto este asunto como otros muchos de interés para la vida y marcha de la Administración municipal se encuentran abandonados en las respectivas carpetas de despacho por no reunirse las Comisiones que han de despacharlos, por lo que excita el celo de todos para salir del parásito en que se encuentran estos asuntos de interés.

La sesión terminó á las nueve y media.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio.

Hoy ha continuado en la sección segunda la causa procedente del juzgado de Castuera contra Francisco Dávila Centeno, vecino de Zalamea la Serena.

Después de leído por el Secretario Sr. Señorans, el escrito de conclusiones definitivas, articulado por el Letrado defensor del procesado señor Díaz Ambrona, hizo uso de la

palabra el Sr. Fiscal de la Audiencia D. Antonio Pérez y González, que asiste á esta vista y formula con su palabra elocuente, una acusación robustecida por lo aportado en el sumario, y por las declaraciones de los testigos que han asistido á la vista. El Sr. Pérez y González, con su palabra sugestiva rebatió la argumentación en que se pretendía fundar la defensa su informe. La oración del Sr. Fiscal ha sido muy elogiada.

Hace uso de la palabra seguidamente el Sr. Díaz Ambrona, pronunciando un hermoso informe en favor de su patrocinado.

Dice que su defendido, al ejecutar el hecho de dar muerte á José Pozo Manotas, lo hizo solo realizando un acto de imprudencia temeraria, pues con el arma enfundada y habiendo promovido la cuestión en tono de broma, muy lejos de su ánimo, el ocasionarle la muerte.

El Sr. Presidente de la sección señor García de Castro, hizo el resumen; un resumen que sin temor á incurrir en exageraciones, podemos calificar de admirable, pues á más de poner de relieve de una y otra parte la argumentación del Sr. Fiscal y Defensa, los cargos y descargos que obran en el sumario se extendió en consideraciones atinadísimas con respecto al matonismo, plaga que hoy invade la vida de los pueblos, que cercena muchas vidas honradas y que ya desde el siglo XVI viene agostando con diferentes nombres, la cultura de muchas regiones españolas y mucho más de esta extremeña.

Retirado el Tribunal del jurado á deliberar, dictó el siguiente veredicto:

A la primera pregunta. Francisco Casimiro Dávila Centeno, conocido por el de Perez, es culpable de haber inferido en la noche del veinticuatro de Junio de mil novecientos cinco, con un cuchillo una herida, penetrante de pecho á José Pozo Manotas (a) madre Antonia, que le ocasionó el pulmón y cortándole la arteria yugular, le ocasionó la muerte á los pocos momentos, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Zalamea? Sí.

A la segunda. El hecho comprendido en la anterior pregunta ¿sucedió por qué pasando Francisco Casimiro Dávila Centeno, acompañado de otro, por la casa de José Pozo, cuando éste salía de ella, le dijo "¿donde vas maestro?", y como le contestase que iba á dar una vuelta le replicó que iba á darle un golpe, con cuyo motivo riñeron tirando golpes el José del Pozo con una cuchilla de zapatero al Francisco Casimiro Dávila, hiriéndole en una mano y cortándole la chambre y las dos fajas que llevaba puestas y á su vez el último causando al Pozo la herida que le ocasionó la muerte? Sí.

A la tercera. Por el contrario á lo expresado en la anterior pregunta ¿Francisco Dávila Centeno obró con negligencia grave al ejecutar el hecho consignado en la primera pregunta, dando golpes imprudentemente con una faca enfundada al José del Pozo sin intención de herirle? No.

A la cuarta. En contra posición á lo expresado de las preguntas segunda y tercera en la ejecución del hecho ¿ocurrió que en la ocasión referida de pasar Francisco Casimiro Dávila Centeno, con otro, por la puerta del José del Pozo, salía éste de su casa y sin ningún motivo comenzó éste á agredirle, tirándole golpes con una cuchilla, produciéndole varias cortaduras en la ropa y una herida en una mano? No.

A la quinta. Al verse acometido el Francisco Dávila en la forma expresada de la pregunta anterior ¿tuvo necesidad de defenderse y con la faca dar al José del Pozo el golpe que le produjo la muerte? Sí.

A la sexta. Francisco Casimiro Dávila Centeno, ¿provocó de alguna manera al José del Pozo, antes de que este le acometiera? No.

A la séptima. — Francisco Dávila Centeno ¿estaba embriagado al realizar los hechos descriptos en la anterior pregunta? Sí.

A la octava. Francisco Dávila Centeno ¿acostumbra á embriagarse? No.

La sala se retiró á dictar sentencia.

Mañana en la misma sección, se verá la célebre causa del crimen de Cabeza del Buey, por asesinato y robo y de la cual tendremos al corriente á nuestros lectores.

Caja de Ahorros de Badajoz.

Estado de situación en 11 de Marzo de 1906.

	Saldos deudores. Pesetas.	Saldos acreedores. Pesetas.
Capital.....	»	17.321'95
Imposiciones.....	»	201.500
Intereses.....	»	6.623'40
Reintegros.....	127.783'55	»
Libretas.....	»	203
Gastos generales..	1.230'25	»
Fondos públicos, 70.500 ptes. Amortizable.....	69.090	»
Pérdidas y ganancias.....	»	9.083'29
Caja.....	8.425'80	»
Rafael Trujillo, su cuenta corriente.	6.910'67	»
Vacas García y Sobrino, su c/c.....	13.019'15	»
Hijo de Arenzana y C.ª, su c/c.....	8.272'12	»
	234.731'04	234.731'04

El Director-gerente, Alberto Merino.—V.º B.º El Presidente interino del Consejo de Administración, Rafael González Orduña.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 702 pesetas, importe de 20 imposiciones.

En el expresado día se pagaron 10 pesetas, por reintegros á cuenta á solicitud de 1 imponente.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en tercera plana.



Por D. Rafael Trujillo, en nombre de la Sociedad Minas de Galera Argentifera, ha solicitado autorización para establecer en la ribera de Garlitos, término municipal del mismo, una balsa para acumular quinientos litros de agua por hora que pueda surtir un generador de la mina "Huberto", sita en la dehesa del Berrocal.

Instruido expediente por esta petición anunciada, se ha providenciado por el Sr. Gobernador civil ponerlo de manifiesto por el plazo de treinta días para admitir todas las reclamaciones que se presenten por los que se consideren perjudicados y cuyo expediente y proyecto se encuentran en las oficinas de Obras públicas para el que desee examinarlos.

Hay quien busca recomendación para comprar el café torrefacto de la marca de La Estrella.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Alconera don José Burrero Domínguez y don Manuel Real.

Blandura de encías, cúrase con Licor Polo.

El Boletín Oficial de ayer publica la exposición al público del repartimiento de consumos del pueblo de Salvaleón.

Hace pocos días, nuestras noticias eran de que la Junta municipal no había sido citada por el Alcalde para proceder á la reforma para que fué devuelto, hace tiempo, por la Administración de Hacienda que milagro se habrá realizado en tan brevísimo tiempo para verse hoy anunciada la exposición al público de un reparto que la Junta municipal desconocía?

Celebraríamos por bien de todos y especialmente por el derecho de nuestros amigos perjudicados, que la Alcaldía del pueblo de Salvaleón se hubiese convencido de sus errores mal aconsejados y haya hecho que llevando éste asunto por el camino

recto y juicioso, entre la Junta municipal en sus indiscutible función reformando ó haciendo referéndum por ser de su exclusiva incumbencia y nó de la Alcaldía.

¿Será esto lo ocurrido? veremos. Las enfermedades de la vejiga sean ó no de carácter catarral, se curan con el Remedio homeopático perfeccionado de Cernaro para la cistitis, inflamación de próstata y gonorrea. De venta á 1'75 frasco, en farmacias y la del autor, Abadía de San Isidro, la remite por correo.

Se encuentran enfermos nuestros queridos amigos D. Miguel Duro y D. Antonio Acosta. Deseamos su pronto restablecimiento.

Toño el que necesite algo de Córte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Fuencarral, centro de Madrid.

Corte de Pelea. Se venden los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de fanegas de tierra en éste término municipal con ab evaderos en ningún otro terreno de la provincia. Darán razón en la Secretaría del Ayuntamiento.

El domingo marchó á Caminha (Portugal) donde por ahora fija residencia el Ingeniero D. Noel Remy.

El Sr. Remy durante el tiempo que ha estado entre nosotros se captó las simpatías de muchas personas le trataron por su sencillez y afabilidad.

En el período que estuvo al frente de la Sociedad anónima del albrado demostró su gran competencia en los estudios sobre electricidad habiéndose montado también en su dirección algunas fábricas en provincia.

Sentimos la ausencia del Sr. Remy al que deseamos grandes éxitos en su carrera.

Subasta.

El día 10 de Mayo de este año once á doce de su mañana, tendrá lugar en casa del Administrador de Ramon Albarán núm. 24, de puede verse el Pliego de Condiciones, la de los aprovechamientos de espigas y pastos de los términos "La Granadilla", próximos á la capital.

La Junta local de prisiones de Alburquerque por iniciativa de los señores Juez de Instrucción D. Benito Sanz, Alcalde D. Pedro Sanz y Arcipreste D. José Alvarez y otros individuos de aquella, han acordado al jefe de la prisión Sr. F. F. dedicarse á la educación é instrucción de los reclusos, poniéndole á disposición el material docente suministrado por la Junta de Patronato.

También trata dicha Junta adquirir máquinas para confeccionar medias los presos á fin de que todos les sea menos penosa la vida y puedan aliviar su situación, el producto de su trabajo.

Merece plácemes la referida Junta á la que felicitamos por sus iniciativas, así como al Sr. F. F. y á los celosos de la cárcel de Alburquerque.

Vino blanco

á 5'50 pesetas arroba y 40 céntimos litro.—Plaza de Minayo, 17, (de Depósito).

Para el cobro del seguro de defunción que su difunto señor padre había contratado con el Banco Vial de España, ayer tarde llegó á esta capital el abogado de Logroño señor D. Juan Gil Galán, cuyo sueldo una vez realizado dicho cobro mañana de hoy, casa del depa de dicha compañía D. Cayetano, salió en el rápido de esta ciudad con dirección á Cáceres.

Plaza de Toros de Zafra

Se arrienda esta plaza por más años. Para más informarse dirigirse al Presidente de la Sociedad Propietarios de la misma.

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo D. Bonifacio Torviseo, Juez municipal de Higuera de Vargas.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta.

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo desde las diez de la mañana los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, divididos en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Servicio de la plaza paramañana

Parada y principal: Castilla. Jefe de día: Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Viéja. Imaginaria: Otro de Gravelinas D. Fernando Almarza. Hospital y provisiones: Primer Capitán de Castilla. Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Molina.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arisa Montano, (antes Sal), 15.

Se encuentra en Badajoz el Diputado á Cortes por Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco.

Hemos leído en el Centenario periódico que se publica en Fregenal, que el director de la banda de música del Regimiento de Infantería de Castilla, ha dedicado un himno á la Virgen de los Remedios, con motivo de su Coronación, y que se interpretará el mismo día de la fiesta á cuyo efecto ya han comenzado los ensayos.

En vista de la importancia del acto de la Coronación de la Virgen de los Remedios, que tendrá lugar en Fregenal de la Sierra, así como los suntuosos festejos que con tal motivo se verificarán en aquella culta ciudad, ha sido nombrado redactor especial del NUEVO DIARIO D. José Santamaría Galán, que irá á aquella ciudad con tal motivo y remitirá crónicas de aquellas fiestas á este periódico para que nuestros lectores tengan completa información.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á **1.50 pesetas**, y partida á **2 pesetas** Menacho, 15.

La Diputación provincial no ha podido reunirse por falta de número de señores Diputados.

Los señores Salazar, Solís, Marquez, Contrera, Zapata, Balmaseda, Mira, que habían venido con este objeto, han regresado á sus respectivos domicilios.



DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de París. Exterior español: 93'90 (Apert.) 3 por 100 francés: 98'75 (Id.) Paris.—23. Nuevos cardenales y obispos. Dicen de Roma al Echo de Pa-

ris que en el próximo mes de Junio S. S. el Papa nombrará los nuevos cardenales y obispos franceses.

Londres—23.

Don Alfonso en Portsmouth.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII salió de Cowes esta mañana á bordo del yate del almirantazgo dirigiéndose á Portsmouth donde visitará el Arsenal.

Trinidad—23.

Explosión en una mina.

En una mina de hierro del Colorado denominada Fuele Irón etc. C.ª, 22 obreros han sido víctimas de una explosión. Algunos otros han desaparecido.

Copenhague—23.

Tempestad y naufragio.

De la costa de Islandia señalan que en los primeros días de Abril una tempestad violenta estalló originando varios siniestros en el mar. Una barca se fué á pique en el puerto de Reykiavik con veinte hombres de tripulación ténese que otra con treinta hombres haya tenido la misma suerte.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 24—8'30.

Garantías restablecidas.

La «Gaceta» publica el decreto restableciendo las garantías Constitucionales en Barcelona y la ley de jurisdicciones.

Gaponi asesinado.

Los revolucionarios rusos en Londres han asesinado al propagandista Gapon por haber sido

acusado de traición á la causa defendida por aquellos.

Hundimiento de una mina.

Dicen de York que en la mina Trinidad se produjo una explosión causando la muerte á 22 mineros.

Madrid 24—14'30.

Barcelona satisfecha.

Noticias oficiales de Barcelona comunican la inmensa satisfacción con que se ha acogido la noticia del restablecimiento de las garantías en aquella capital.

Madrid 23—14'30.

Entierro del guardia asesinado.

Se ha verificado el entierro del desgraciado guardia de orden público que fué asesinado alevosamente, presidiéndolo el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, habiendo asistido el Sr. Maura y distintas entidades.

Romanones encabezó la suscripción con 1.000 pesetas en favor de la viuda del guardia y el Ayuntamiento de Madrid se suscribió con 500 pesetas.

El Ministro de la Gobernación prepara una enérgica campaña contra la vagancia.

ALMODÓBAR.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería O. PESINI.—BADAJOZ.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MARAVILLOSO INVENTO
APARATO
“PHONOPOSTAL”
Tarjetas «SONORINE»

No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato «PHONOPOSTAL.» Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas «SONORINE», las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador. El aparato «PHONOPOSTAL», y las tarjetas «SONORINE», se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

San Francisco
Grandes Almacenes de Hierros,
Ferretería, Cristales y Drogas
DE
Fernando Bigeriego.

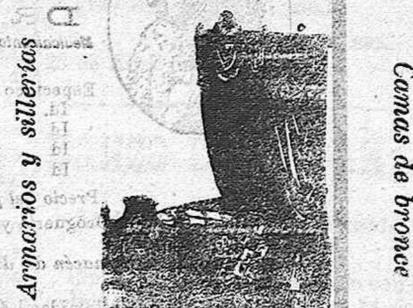
BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.

Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras á brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.

Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

No habrá débiles

Usando el Antianémico **GRAU GUINART**, que es el mejor reconstituyente, infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martin Velasco y Compañía, Mayor, 18. MADRID

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía. Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y periódicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

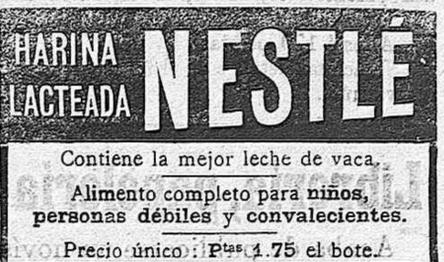
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «SYMALIX», Serrano, 33, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

Hasta las cinco de la tarde se admiten esuelas de defunción en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal). LARGA, 13.

PLATERIA CHRISTOFLE



EXÍASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y C^{ia} MANUFACTURA EN PARIS
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposicion Universal PARIS 1900

Se envia franco el Catálogo ilustrado

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipas de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somiers, camas económicas, bimbelería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Casa de casa del autor A. Camacho —Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio—Mérida, María y Durán.

Oficinas y Dependencias

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. 1.—De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. 1.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.

Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.

Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agrónómico.—Calle de quin Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficina de "Aguas del Geora."—Plaza de Mayo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 15.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables nueve de la mañana á nueve de la noche.—Festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana á una de la tarde y de nueve y media á ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á una de la mañana y de cuatro de la tarde á media y media.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico n.º 4, cura la diarrea en niños y adultos.

Id. n.º 5 cura la disenteria y cólico bilio. o

Id. n.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis

Id. n.º 10 cura la dispesia y estreñimiento.

Id. n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho, Soledad, 29.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPREYS.

Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrapo.)

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES	
En Badajoz, al mes..... 1'50 pesetas.	En 1. ^a plana á dos columnas 80 pías
En provincias, al trimestre... 5'00 —	En 1. ^a > á una > 15 >
Año anticipado..... 13'00 —	En 2. ^a > á dos > 20 >
Número suelto..... 0'05 —	En 2. ^a > á una > 10 >
— atrasado..... 0'25 —	En 3. ^a > á dos > 10 >
ANUNCIOS	En 3. ^a > á una > 5 >
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.	En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.
— 2. ^a — — — 8 0'20 —	Pago adelantado.
— 3. ^a — — — 8 0'10 —	
— 4. ^a — — — 8 0'05 —	
Anuncios fijos.—Precio convencional.	

CALLE Meléndez Valdés, Núm. 17 BADAJOZ

La Económica IMPRENTA.

LA ECONOMICA

IMPRENTA. PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.